

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2015

Siendo las 12:30 horas del día 10 de julio de 2015 da comienzo la sesión de la Junta de Facultad, reglamentariamente convocada, con la asistencia de los siguientes miembros:

ESTAMENTO DE PROFESORES: Álamo Martel M^a Dolores, Báez Chesa Vicente, Blasco Arias Luis Miguel, Campanario Hernández Teresa Rosa, Cano Ramírez Ana, Cardenal de la Nuez M^a Eugenia, Carmona de Hanlon Estela, Castro Sánchez José Juan, Cuesta López Víctor Manuel, Díaz Bolaños Carmen Delia, Díaz de Lezcano Sevillano Ignacio, Díaz de Lezcano Sevillano Nicolás, Díaz de Lezcano Muxica León Nicolás, Domínguez Cabrera María del Pino, Espino Romero Rodolfo, Estévez González M^a del Carmen, Estupiñán Cáceres Rosalía, Faleh Pérez Carmelo, Galván Rodríguez Eduardo, Godoy Domínguez Luis, González Betancor Sara María, González Bueno M^a Auxiladora, Hernández López Arturo, Jiménez Jaén Adolfo, Lahoz Finestres José M^a, López Curbelo Jorge, Malo de Molina Diana, Martín García Juan Alfonso, Mauricio Subirana Sonia, Mesa Marrero Carolina, Moreno Almeida Tomás, Navarro Batista Nicolás, Navarro Cardoso Fernando Carlos, Ortega Melián Carlos, Palomino Martín José María, Pérez Martel Francisca Rosa, Pérez Ontiveros Baquero M^a del Carmen, Pérez Rodríguez Manuel, Pérez Rodríguez María del Carmen, Quesada González José Luis, Rodríguez Alemán Rosalía, Rodríguez Bahamonde Rosa, Rodríguez Díaz Isabel, Rodríguez González M^a del Pino, Rodríguez Trueba José Carlos, Romeo Malanda Sergio, Saavedra Gallo Pablo, Salinero Alonso Carmen, Sánchez Armas Marcial, Santana Jiménez Yolanda, Sarmiento Acosta Manuel, Suay Rincón José, Viejo Ximénez José Miguel, Zaballos González Clemente.

ESTAMENTO DE ALUMNOS: Ahsen Chapuli Claudia, Alemán Falcón Estefanía, Alemán Falcón Jorge, Almeida Ojeda Jonathan, Amador Casimiro Sebastián, Apestegui De La Torre Ana, Betancor Falcón Adrián, Cabrera Santana Raúl, Cabrera Umpiérrez M^a José, Carrión Marrero Carlos, Da Mata Martín Carlos, Dávila Gil Jorge, Demetrio Medina Carla, Díaz Quesada Juan Francisco, Diepa Jorge Eliezer, Domínguez Sánchez Lucía, Fabre Alonso Alejandra, García Rodríguez Néstor, Gil Peña Carla, González Martínez Alba, Hidalgo Jodar Ana, Juan González Laura, López Hernández M^a Elena, Macías García Gerardo, Martín Alcántara María, Medina Armas Néstor, Mesa Nonell Antonio, Mostesdeoca Jerez Saúl, Niz Suárez Eduardo, Nsue Mbang Pascual, Ojeda Legaza Iván, Ortega Sánchez Sara Delia, Ortiz Caballero Carlos, Pérez Hernández Manuel, Pérez Moreno Jonathan, Quintana Rodríguez Pablo, Rodríguez Zambrano Ilión, Sánchez Batista Mifaya, Santana Montesdeoca Rut, Santana Sánchez Aarón, Santana Sánchez Eliezer, Santana Talavera Joana, Serrano García Borja, Torres Trujillo Sara, Umpiérrez Alemán Fidel, Vega Quintana Almudena.

ESTAMENTO DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS (P.A.S.): Bordón León José Luis, García Fabelo Eugenio José, Ramos González M^a Rosario, Suárez Rodríguez M^a del Carmen.

ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO: Rodríguez Armas, María del Mar

Excusan su asistencia: Cabrera Abu Nasara, Carballo Armas Pedro, Falcón Martínez de Marañón Ana M^a, Grau Piineda M^a Carmen, Pérez Martín Lucas, Rodríguez-Drincourt Álvarez Juan Ramón, Santana Vega Dulce M^a, Vega López Julio.

Comprobado por la Secretaría el quórum de constitución en segunda convocatoria, comienza la sesión.

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones de la Junta de Facultad de fecha: 20 de febrero de 2015, 5 de mayo de 2015, 27 de mayo de 2015 y 19 de junio de 2015.

El Decano da la palabra al Secretario de la Facultad que interviene para decir que antes de votar, si procede, la aprobación de estas actas tiene que corregir los siguientes errores detectados que son : acta de 20 de febrero de 2015 introducir entre los asistentes a Eduardo Niz Suárez, y entre los que excusan su asistencia a M^a del Pino Domínguez Cabrera; acta de 5 de mayo de 2015: en el último punto, página 5 del acta, aclarar que los alumnos se abstuvieron en la votación; acta de 27 de mayo de 2015 introducir entre los asistentes a Rosalía Rodríguez Alemán y acta de 19 de junio de 2015 introducir entre los que excusan su asistencia a Rosalía Rodríguez Alemán y M^a del Pino Domínguez Cabrera.

Se aprueban las actas por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, la Adaptación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro al Modelo Marco de la ULPGC (Manual y Procedimientos Estratégicos, Claves y de Apoyo)

El Decano da la palabra al Vicedecano de Calidad. El Vicedecano informa que la Facultad cuenta con un Sistema Interno de Garantía de Calidad aprobado y verificado por la ANECA en el año 2010. Este sistema hay que adaptarlo a las previsiones que la propia ANECA ha venido estableciendo con respecto al Sistema de Calidad de los Centros y de las Titulaciones. Por ello hemos aprovechado la ocasión para proceder a la modificación del Manual y los Procedimientos adaptándolos al Modelo Marco que tiene establecido reglamentariamente esta universidad.

El trabajo ha sido realizado, bajo la coordinación del Vicedecano de Calidad, por las Comisiones de Autoinforme de cada una de las Titulaciones y ha sido aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad en la pasada sesión del día 28. Manifiesta que el contenido de las modificaciones ha sido publicado en la página web de la Facultad y también se ha comunicado por correo electrónico a todos los grupos de interés de este Centro: estudiantes, profesores, investigadores y PAS, al objeto de que pudieran realizar las aportaciones que estimasen convenientes.

En cuanto a su contenido el Vicedecano informa que se ha actualizado tanto el Manual de Garantía de Calidad como los tres tipos de Procedimientos: Procedimientos Estratégico, Procedimientos Clave y Procedimiento de Apoyo.

Las principales modificaciones consisten en simplificar los procedimientos para ajustarlos a la dinámica del funcionamiento del Centro. Por otro lado, también se ha llevado a cabo una refundición de procedimientos. Por ejemplo, en materia de movilidad de los estudiantes, en la gestión de trabajos de fin de título, o gestión de las prácticas externas que se acomodan de esta forma a los reglamentos de la ULPGC.

En contestación a una pregunta de Eduardo Niz sobre si se han evaluado las Titulaciones del Centro el Vicedecano informa que la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa lleva a cabo informes anuales de seguimiento sobre la implantación de los Títulos y de sus resultados. Dichos informes de seguimiento están publicados en la página web de la Facultad. Hasta la fecha los informes emitidos respecto a cada una de las Titulaciones son positivos.

Sometido a votación la Adaptación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro al Modelo Marco de la ULPGC (Manual y Procedimientos Estratégicos, Claves y de Apoyo) se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad del Centro propuesta por la Comisión de Garantía de Calidad.

El Vicedecano de Calidad manifiesta que el Procedimiento Estratégico fija la Política de Calidad del Centro. La propuesta de la Política de Calidad que se trae a la Junta para su consideración ha sido aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. En dicha propuesta se establecen los principios generales de lo que debe ser el objetivo de de Calidad del Centro. Es decir, los objetivos comunes a todos los Títulos y miembros de la Facultad (docentes, investigadores, PAS y estudiantes).

Sometido a votación se aprueba por asentimiento la Política de Calidad del Centro propuesta por la Comisión de Garantía de Calidad.

4 Ruegos y preguntas.

El estudiante Eduardo Niz toma la palabra para manifestar que a pesar de las diferencias agradece de forma general al equipo Decanal el trabajo que han hecho y si en algún debate ha ofendido a alguien pide disculpas en este acto.

El Profesor José Suay se suma a lo dicho por Eduardo Niz y, no obstante, quiere dejar constancia que, en su caso, agradece la gestión sin ninguna excepción y que quiere trasladar su particular satisfacción por el trabajo que todos los miembros del Equipo Decanal han llevado a cabo.

Toma la palabra el Decano que siguiendo las palabras de Eduardo Niz y el Prof. José Suay agradece públicamente a todos los miembros de la Facultad la colaboración que le han prestado durante estos casi quince años de gestión. También quiere manifestar que, a su entender, de la discusión y del debate salen muchas veces ideas positivas y que su impresión es que en la última época se ha dado un avance importante respecto a la

elaboración de los proyectos docentes de las asignaturas, el Sistemas de Garantía de Calidad y el funcionamiento general de la Facultad,
La representante de estudiante Sara Delia Ortega quiere dar públicamente las gracias a María Pérez por la gestión realizada como Vicedecana de Trabajo Social.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 13:30 horas.

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2015

Siendo las 14:00 horas del día 10 de julio de 2015 da comienzo la sesión de la Junta de Facultad, reglamentariamente convocada, con la asistencia de los siguientes miembros:

ESTAMENTO DE PROFESORES: Álamo Martel M^a Dolores, Araujo Cabrera Yazmina, Báez Chesa Vicente, Blasco Arias Luis Miguel, Campanario Hernández Teresa Rosa, Cano Ramírez Ana, Cardenal de la Nuez M^a Eugenia, Carmona de Hanlon Estela, Castro Sánchez José Juan, Cuesta López Víctor Manuel, Díaz Bolaños Carmen Delia, Díaz de Lezcano Sevillano Ignacio, Díaz de Lezcano Sevillano Nicolás, Díaz de Lezcano Muxica León Nicolás, Domínguez Cabrera María del Pino, Espino Romero Rodolfo, Estupiñán Cáceres Rosalía, Falcón Martínez de Marañón Ana M^a, Faleh Pérez Carmelo, Galván Rodríguez Eduardo, Godoy Domínguez Luis, González Betancor Sara María, González Bueno M^a Auxiladora, Hernández López Arturo, Jiménez Jaén Adolfo, Lahoz Finestres José M^a, López Curbelo Jorge, Losada Quintás José, Malo de Molina Diana, Martín García Juan Alfonso, Martín Suárez Ángel, Mauricio Subirana Sonia, Mesa Marrero Carolina, Miraut Martín Laura, Moreno Almeida Tomás, Navarro Batista Nicolás, Navarro Cardoso Fernando Carlos, Ortega Melián Carlos, Osorio Acosta Ezequiel, Pérez Martel Francisca Rosa, Pérez Martín Lucas, Pérez Ontiveros Baquero M^a del Carmen, Pérez Rodríguez Manuel, Pérez Rodríguez María del Carmen, Quesada González José Luis, Rodríguez Alemán Rosalía, Rodríguez Bahamonde Rosa, Rodríguez Díaz Isabel, Rodríguez González M^a del Pino, Romeo Malanda Sergio, Saavedra Gallo Pablo, Salinero Alonso Carmen, Sánchez Armas Marcial, Santana Jiménez Yolanda, Sarmiento Acosta Manuel, Suay Rincón José, Viejo Ximénez José Miguel, Zaballos González Clemente.

ESTAMENTO DE ALUMNOS: Ahsen Chapuli Claudia, Alemán Falcón Jorge, Alemán Falcón Estefanía, Almeida Ojeda Jonathan, Apestegui De La Torre Ana, Betancor Falcón Adrián, Cabrera Santana Raúl, Cabrera Umpiérrez M^a José, Carrión Marrero Carlos, Da Mata Martín Carlos, Dávila Gil Jorge, Demetrio Medina Carla, Díaz Quesada Juan Francisco, Diepa Jorge Eliezer, Domínguez Sánchez Lucía, Fabre Alonso Alejandra, García Rodríguez Néstor, Gil Peña Carla, González Martínez Alba, Hidalgo Jodar Ana, Juan González Laura, López Hernández M^a Elena, Martín Alcántara, María, Medina Armas Néstor, Mostesdeoca Jerez Saúl, Niz Suárez Eduardo, Ojeda Legaza Iván, Olivares falcón Leticia, Ortega Sánchez Sara Delia, Pérez Moreno Jonathan, Rodríguez Zambrano Ilión, Santana Montesdeoca Rut, Santana Sánchez Aarón, Santana Sánchez Eliezer, Santana Talavera Joana, Serrano García Borja, Torres Trujillo Sara, Umpiérrez Alemán Fidel, Vega Quintana Almudena.

ESTAMENTO DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS (P.A.S.): Bordón León José Luis, García Fabelo Eugenio José, Ramos González M^a Rosario.

ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO: Rodríguez Armas, María del Mar

Excusan su asistencia: Cabrera Abu Nasara, Carballo Armas Pedro, Grau Piineda M^a Carmen, Rodríguez-Drincourt Álvarez Juan Ramón, Romeo Sergio, Santana Vega Dulce M^a, Vega López Julio.

Comprobado por la Secretaría el quórum de constitución en segunda convocatoria, comienza la sesión.

1. Constitución de la Mesa Electoral para la elección del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Se constituye la Mesa Electoral para la elección del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas. La composición es la siguiente:

Presidente: Malo de Molina Zamora, M^a Diana

Secretario: Romeo Malanda Sergio

Vocal: García Fabelo Eugenio José

Vocal. Ojeda Legaza Iván

Vocal: Domínguez Sánchez Lucía

2. Votación y Escrutinio.

Habiéndose procedido a la votación y escrutinio de los votos de la candidatura presentada por el Prof. Pablo Saavedra Gallo para ocupar el puesto de Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la ULPGC el resultado es el siguiente:

Votos válidamente emitidos: 107

Votos afirmativos: 101

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:30 horas.